



**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LAS
COMUNIDADES COSTERAS EL JUNCALITO,
LIGUI, ENSENADA BLANCA Y AGUA VERDE,
MUNICIPIO DE LORETO, B. C. S.**



ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES COSTERAS EL JUNCALITO, LIGUI, ENSENADA BLANCA Y AGUA VERDE, MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR.

INTRODUCCION

Uno de los objetivos del proyecto “Complejo Marino e Insular del Sureste de Baja California Sur: Parque Nacional Bahía de Loreto e Isla del Espíritu Santo Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y Fauna Silvestre” (Cantú et al. 1998), fue el de realizar un diagnóstico de las comunidades pesqueras en el parque y su área de influencia con el propósito ulterior de identificar y en la medida de las posibilidades instrumentar proyectos productivos como alternativas económicas en estas comunidades costeras que permitieran aumentar su calidad de vida.

El planteamiento que ISLA, A.C. realizó para alcanzar este objetivo fue la de la planeación participativa, misma que inicio con el trabajo de identificación de los actores en el contexto del establecimiento del Parque Nacional Bahía de Loreto (PNBL), como un área natural protegida decretada el 19 de junio de 1996 (DOF, 19-06-96). Pues, gran parte de los integrantes de las comunidades rurales y sobre todo costeras escuchaban del parque, pero no conocían sus objetivos, metas, funciones y en que forma práctica se verían afectados por su presencia. Así, se realizo coordinadamente con el personal del PNBL la tarea de información y sensibilización en las comunidades de El Juncalito, Ligüi, Ensenada Blanca y Agua Verde.

METODOLOGIA

Mediante las visitas que se realizaron a las comunidades costeras de Loreto, se efectuaron entrevistas con los pobladores para obtener la información social y económica que comprende básicamente los siguientes puntos: población, salud, educación, actividades productivas y apropiamiento de los recursos.

La información se complementa y fundamenta con los datos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Así, el ejercicio es de participación comunitaria.

DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO

Con base en el censo poblacional del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1996), el municipio de Loreto estaba habitado por 9,986 personas, el 83% de ellas se encontraban en el poblado de Loreto, el 17% comprende las localidades de Nopoló, Puerto Escondido, Juncalito, Ligüi, Ensenada Blanca, Agua Verde y San Javier además de pequeñas rancherías.

La estructura de la población del municipio es principalmente joven, 46% de esta es menor de 19 años. El 23 % de la población total, 2,306 personas son económicamente activas: 11% trabaja en actividades de producción primaria, agricultura, ganadería, pesca, etc.; 16% se desarrolla en el sector secundario, como la industria; y el 70% restante esta en el sector de los servicios.

En cuanto a servicios públicos, 50 localidades del municipio cuentan con luz eléctrica, en otras se ha sustituido o desarrollado el sistema de energía solar. Sólo seis comunidades cuentan con agua potable, el resto son abastecidas mediante pipas. El alcantarillado y drenaje se limita para los poblados de Loreto y Nopoló, por lo que sus condiciones de higiene y salud son inadecuadas en las demás localidades.

En el ramo de la educación, existen ocho jardines de niños, doce primarias, tres secundarias, dos preparatorias, una escuela de capacitación para el trabajo y una escuela de licenciatura de educación especial. Además el INEA realiza una importante labor de alfabetización para los adultos. El porcentaje de analfabetismo para personas mayores de 15 años en 1996 fue de 4.7%. Entre la población pesquera lo más común es que los niños reciban solo la instrucción primaria, después de esto suelen iniciarse en las actividades pesqueras y dejan los estudios. Las niñas son más las que reciben educación secundaria y preparatoria, sin embargo para la preparatoria es necesario su traslado a Loreto.

Del sector salud, tres instituciones brindan sus servicios en el municipio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Centro de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA). En el Centro de Salud se concentra la información de estos servicios y la envían a Ciudad Constitución. Así los servicios de salud del municipio se encuentran

establecidos dentro de la jurisdicción del municipio de Comondú (Jurisdicción 01) y se considera que Loreto es un área definida como Centro de Salud Rural de Población Concentrada.

Estos tres centros de salud ofrecen servicios de consulta general y los servicios especializados son enviados a Ciudad Constitución. El sector salud maneja programas de servicio de consulta para las comunidades rurales. Existen cuatro casas de salud ubicadas en las comunidades de San Javier, San Nicolás, Agua Verde y Las Playas, esta última para dar servicios a las comunidades de Juncalito, Ligüi y Ensenada Blanca. Estas casas de salud son los sitios base donde semanalmente se cuenta con el servicio de consulta, en cada una hay una persona con conocimientos de primeros auxilios y se cuenta con medicamentos básicos y programas especiales que abastecen la necesidad de medicamentos específicos.

En el municipio de Loreto existen 2,315 viviendas. El sector público INFONAVIT, INVI y FOVISTE realiza construcciones, que para el año de 1996 tenía un déficit de más de mil viviendas. Por su parte el sector pesquero normalmente no cuenta con estos programas gubernamentales y sus viviendas son bastante deficientes, normalmente son construidas con los materiales que la región les brinda, su deterioro es evidente y generalmente son insuficientes para la cantidad de personas que las ocupan.

Por lo anterior podemos concluir que en general la calidad de vida de las comunidades del municipio de Loreto no es muy satisfactoria, pues carecen de los servicios básicos de salud, vivienda, educación, electricidad y asistencia social. Es necesario involucrar a la mujer en actividades sociales, educativas y económicas, trabajar coordinadamente con instituciones públicas y privadas para atacar los problemas de alcoholismo y drogadicción, promover alternativas económicas en las comunidades pesqueras asociadas al medio ambiente para que el PNBL sea una ventana de oportunidad para sus pobladores y no un factor que limite sus actividades productivas.

Actividades y tendencias de uso en el PNBL

Las principales actividades que se realizan en el Parque Nacional Bahía de Loreto son la pesca comercial y deportiva y el naturalismo y ecoturismo. Estas actividades implican cierta problemática general por la presencia de usuarios y visitantes en el área natural protegida, como la introducción de especies exóticas en las islas, que compiten con las especies nativas o se convierten en sus depredadoras, la deforestación de dunas, la modificación del paisaje natural y la disposición de basura y desechos humanos, la contaminación del mar por productos químicos como diesel o gasolina, la perturbación de aves y mamíferos que anidan y dado que son muy susceptibles, en ocasiones son interrumpidos tales procesos.

Por otro lado la pesca comercial en la Bahía de Loreto es realizada por personas que habitan en comunidades asentadas en la costa y por individuos

que acuden de otras localidades del estado y de otras entidades atraídas por la disponibilidad de estos productos, quienes crean campos pesqueros temporales en las costas e islas. La mayor parte de ellos pertenecen al tipo de “pescador libre” quienes venden su producto a través de intermediarios y comercializadoras y son pocos los que están organizados en cooperativas.

Las artes de pesca utilizadas dependen de la especie a capturar. Para la escama es común la línea con un anzuelo (piola), línea con dos o más anzuelos (palangar o palangre), red de luz de malla entre tres y media y cuatro y media pulgadas (Chinchorro de fondo) y red de luz de malla de menos de dos pulgadas (chinchorro para encierres). Para tiburón, cazón y mantarraya se usa la línea con anzuelo, línea de fondo con dos o más anzuelos (cimbra aplanada), línea al garete de diferentes longitudes con varios anzuelos (cimbra), red con diferentes luces de malla colocada a la deriva y red de fondo arenoso con diferente luz de malla.

Con el decreto del PNBL la extracción de la almeja chocolate se realiza solo mediante el buceo a pulmón y no más con equipo autónomo. También ha quedado prohibida la captura de camarón por medio de barcos arrastreros quienes acuden principalmente de Sonora y Sinaloa para trabajar en zonas poco profundas en sustratos arenosos. Tampoco se permite la captura de atún por barcos procedentes de Ensenada y Mazatlán que realizaban encierros en donde se capturaban ejemplares de tallas pequeñas.

La sobreexplotación de los recursos pesqueros se debe principalmente a el empleo de redes chinchorro de fondo para encierres y a la deriva, con luz de malla pequeña que captura juveniles, la pesca ilegal con arpón y equipo de buceo autónomo, prácticas que adicionalmente las ejecutan pescadores de otros estados que buscan maximizar sus ganancias en el menor tiempo posible.

La pesca deportiva se realiza por contrato con prestadores de servicios turísticos o por yates particulares, quienes suelen contar con una licencia, las principales especies durante el verano son el marlín, el dorado, el pez vela y durante el invierno el jurel, la sierra y en ocasiones el atún. Sin embargo también hay pesca deportiva ilícita que se practica por turistas y prestadores de servicios sin autorización quienes pescan mediante buceo autónomo con arpón el huachinango, la cabrilla, el perico y otras especies de arrecifes.

El problema de la pesca deportiva es el desconocimiento de la intensidad de esta actividad, lo cual no permite establecer medidas de regulación y las que existen necesitan adecuarse.

Cada vez más pescadores están diversificando sus practicas, incorporándose a la actividad del naturalismo, lo cual les permite una temporada dedicarse a la pesca y otra a ser guía de turistas con las empresas que tienen establecido su mercado, siendo una alternativa viable para su economía.

Las actividades de turismo naturalista incluyen los viajes por las islas con embarcaciones de tipo kayak, veleros, yates recreativos y cruceros de historia natural, buceo campismo y caminatas.

Los viajes de kayak son recreativos y educativos, normalmente se realizan en invierno y tienen una duración de tres a diez días, con grupos de dos a diez personas que hacen travesías entre las islas acampando en sus playas, acompañados por guías certificados quienes los atienden y velan por las buenas prácticas de esta actividad.

Los cruceros de historia natural también se realizan en invierno, acuden a bordo de barcos con duración de cinco a diez días. Normalmente visitan las islas, donde suelen hacer caminatas para observar la flora y fauna compuesta por una alta proporción de especies únicas a cada una de las islas. Uno de los principales motivos de estos recorridos es la observación de mamíferos marinos y en la primavera la anidación de aves.

El impacto de los visitantes se determina por el número de ellos y su comportamiento mientras visitan las islas. Es importante su conocimiento y sensibilidad hacia los sistemas insulares. Los turistas que acuden sin compañía de un guía o sin información impresa de las actividades permitidas y las restringidas generan un daño potencial sobre las islas.

Es claro que la presencia del PNBL ha cambiado las prácticas que habitualmente se desarrollaban en esta región, pero también es importante asumir que el manejo de los recursos naturales y la regulación de las actividades productivas en el parque permitirán conducir a Loreto hacia un desarrollo sustentable, donde las restricciones deben de ser una oportunidad más que una limitante.

JUNCALITO

Ubicación:

La comunidad de Juncalito se encuentra ubicada a un lado de la carretera transpeninsular en el tramo de Ciudad Constitución a Loreto a 20 Km. al sur de Loreto. El poblado esta asentado en el área que forma la ensenada de Juncalito que se extiende hacia el Sureste por la playa del Chuenque y en su porción adyacente el Área denominada El Palmar. En la misma comunidad se han establecido grupos de norteamericanos

Población:

Habitantes: 60 aproximadamente
Mujeres: 24
Hombres: 26
Familias: 15

Consejero Municipal: Ramón Isidro Villalejo Fuerte

Subdelegado: C. Ramón Isidro Villalejo Fuerte
Líder Natural: C. Esperanza Murillo

Servicios Públicos:

Agua Potable
Electrificación no convencional (foto celdas)

Programas de servicios comunitarios:

Apoyo a la producción primaria
Agua Potable
Electrificación no convencional
Centros de salud
Vivienda digna

Educación:

Primaria
Secundaria

Salud:

Casa de Salud

Actividades productivas:

Pesca
Ocasionalmente prestan servicios turísticos, algunos jóvenes que han aprendido el idioma inglés sirven de guías a los visitantes con paseos en lancha; pesca deportiva; visita a las islas y brindando alojamiento a los visitantes. En la playa del Chuenque cada año llegan numerosos turistas, principalmente norteamericanos para establecerse en sus casas rodantes por periodos de una semana hasta varios meses.

Apropiamiento de los recursos:

Hay interés de diversificar la pesca con los servicios de turismo, proveyendo alojamiento y como guías naturalistas

Problemática:

Los servicios de salud son mínimos. Hay una casa de salud y un medico realiza las visitas semanales.
Las viviendas son insuficientes y carecen de servicio de drenaje. Se requiere de materiales más resistentes.
No existe educación superior.
El poblado no cuenta con servicio de drenaje.
La principal actividad económica es la pesca, sin embargo están buscando alternativas prestando servicios turísticos como alojamiento, guías naturalistas y paseos en lancha. En 1999 se integro el Comité Pro defensa y Desarrollo de Juncalito para prestar servicios en El Palmar de la playa del

Chuenque, pero fallo por falta de apoyo por parte de las autoridades locales.

Tenencia de la tierra, se desarrolla un juicio civil con orden de desalojo.

El día 22 de agosto de 1999 quedó formalmente integrado el grupo social denominado "COMITÉ PRODEFENSA Y DESARROLLO DE JUNCALITO"

El comité esta integrado de la siguiente manera:

Presidente	C. Jorge Villalejo Fuerte
Secretario	C. Mario Villalejo Vargas
Tesorero	C. Gilberto Villalejo Villalejo
Presidente del Consejo de Vigilancia	C. Juan Villalejo Vargas

Los objetivos del Comité Pro defensa y Desarrollo de Juncalito son:

- Promover el desarrollo comunitario
- Fomentar las actividades de conservación del medio ambiente
- Gestionar ante las entidades gubernamentales la resolución de la problemática de la comunidad
- Promover el bienestar social de la comunidad de Juncalito
- Promover la participación social de todos los miembros de la comunidad en los objetivos del comité

LIGUI

Ubicación:

La comunidad se encuentra flanqueada por la costa del Golfo de California y la carretera transpeninsular entre Ciudad Insurgentes y Loreto a la altura del Km.

—.

Población:

Habitantes: 125 aproximadamente.

Mujeres: 81

Hombres: 44

Familias: 25

Representante ejidal: C. Romero Cota

Subdelegado: C. Guadalupe Romero

Líder Natural: C. Romero Cota

C. Refugio Romero Quijano

C. Valentín Romero Talamantes

Servicios Públicos:

Agua potable

Preescolar

Primaria

Telesecundaria
Electrificación no convencional
Casa Salud
Cancha de usos múltiples
Tienda Diconsa

Programa de Servicios Comunitarios:

Estímulos a la educación básica
Infraestructura Educativa
Infraestructura Deportiva
Apoyo a la producción primaria
Agua potable
Electrificación no convencional
Abasto y comercialización
Centros de Salud
Vivienda digna

Educación:

Preescolar
Primaria
Telesecundaria

Salud:

Casa de salud

Actividades productivas:

Pesca

Apropiamiento de los recursos:

Problemática:

No hay servicio de drenaje por lo que prevalecen malas condiciones de higiene
En educación no hay preparatoria, solo algunos jóvenes de la comunidad han alcanzado este nivel
En salud sólo existe la casa de salud con el programa de visitas semanales
La vivienda esta hecha principalmente de elementos que ofrece la región. En general esta en malas condiciones

ENSENADA BLANCA

Ubicación:

La comunidad esta en la costa del Golfo de California entre Ligüi y Agua Verde. El acceso es por la comunidad de Ligüi tomando un camino de terracería de 3 Km.

Población:

Habitantes: 150 aproximadamente.
Mujeres: 120
Hombres: 90
Familias: 30

Subdelegada: C. Guadalupe Romero
Líder Natural: C. Arturo Castro
C. Guadalupe Higuera
C. Javier Castro

Servicios Públicos:

Agua potable
Preescolar
Primaria
Telesecundaria
Electrificación no convencional
Casa Salud
Cancha de usos múltiples
Tienda Diconsa

Programa de Servicios Comunitarios:

Estímulos a la educación básica
Infraestructura Educativa
Infraestructura Deportiva
Apoyo a la producción primaria
Agua potable
Electrificación no convencional
Abasto y comercialización
Centros de Salud
Vivienda digna

Educación:

Preescolar
Primaria
Telesecundaria

Salud:

Casa de salud

Actividades productivas:

Pesca

Ocasionalmente prestan servicios turísticos: Paseos en lancha; visitas a las islas; pesca deportiva; campamento

Apropiamiento de los recursos:

Problemática:

No hay servicio de drenaje

En educación sólo hay primaria y secundaria

Existe una casa de salud con el programa de visitas semanales

La vivienda se encuentra en malas condiciones, construida principalmente por materiales de la región

AGUA VERDE

Ubicación:

El Puerto de Agua Verde se encuentra sobre la costa del Golfo de California a 104 Km. del Puerto de Loreto, el acceso al poblado es por la desviación de la carretera transpeninsular entre Ciudad Insurgentes y Loreto a 63 Km. de Loreto y 41 Km. del camino de terracería, que en ocasiones se encuentra en malas condiciones. Hacia el sur y al oeste esta limitado por la Sierra de la Giganta.

Población:

Habitantes: 150 aproximadamente.

Mujeres: 76

Hombres: 74

Familias: 55

Subdelegado: C. Prisciliano Murillo Cota

Líder Natural: C. Manuel Cota Amador

C. Vicente Higuera Amador

Servicios Públicos:

Agua potable

Preescolar

Primaria

Telesecundaria

Electrificación no convencional

Casa Salud

Cancha de usos múltiples

Tienda Diconsa

Programa de Servicios Comunitarios:

Estímulos a la educación básica
Escuela digna
Infraestructura Educativa
Infraestructura Deportiva
Apoyo a la producción primaria
Agua potable
Electrificación no convencional
Abasto y comercialización
Centros de Salud
Vivienda digna
Caminos rurales

Educación:

Preescolar
Primaria
Telesecundaria

Salud:

Casa de salud

Actividades productivas:

Pesca
Ganadería bovina y caprina
Ocasionalmente prestan servicios turísticos: viajes a las islas; uso de las embarcaciones; pesca deportiva; y paseos a la sierra en caballo.

Apropiamiento de los recursos:

Los recursos y zonas pesqueras son comunes, sin embargo prevalece el respeto entre los compañeros de la comunidad. Tienen interés de solicitar la concesión de algunas áreas de pesca para que puedan ser usadas solamente por ellos con el compromiso de conservarlo.

Problemática:

La educación cubre hasta la secundaria
No existe servicio de drenaje
Casa de salud con programa de visitas semanales
Viviendas de madera principalmente

Acción 4.2.1. FY 2000 \$2,000

Cubrir los costos de viaje del Coordinador Comunitario de ISLA en Loreto para realizar el Diagnóstico Socioeconómico de las comunidades pesqueras del PNBL

BIBLIOGRAFIA

-Cantú, D.B.A., M. E. Martínez, D, Serge, V. Diggins, S. Holladay, M. Kleiberg y L. Paulson. 1998. *Proyecto "Complejo Marino e Insular del Suroeste de Baja California Sur: Parque Nacional Bahía de Loreto e Isla del Espíritu Santo, Zona de Reserva y Refugio de Aves Migratorias y Fauna silvestre, Islas del Golfo de California, México"*. Conservación del Territorio Insular Mexicano, A.C. y The Nature Conservancy. 82 pp.

-Diario Oficial de la Federación. 19-07-96. *Decreto por el que se establece el Parque Nacional Bahía de Loreto*

-INEGI, 1996. Baja California Sur. *Conteo de población y vivienda 1995. Resultados definitivos. Tabulados básicos.* Aguascalientes